

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4486** *ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 51/2010, dimanante de autos núm.107/09, a instancia de Manuel Martín Salas contra Análisis y Poyectos PB y FG, S.L., en la que con fecha 11-02-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Análisis y Poyectos PB y FG, S.L. con CIF B-41783259 en situación de insolvencia por importe de euros de principal, más la cantidad de euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010123-1